

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES Y ASIGNATURA EN CURSO

Recuperaciones de evaluaciones suspensas

Después de la entrega del boletín de notas de cada evaluación se realizará un examen para la recuperación de la misma.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando todas estén aprobadas o haya, como máximo, una evaluación suspensa con nota mayor o igual a tres. En todo caso, la media debe ser mayor o igual a cinco.

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura según estos criterios se les hará en el mes de junio una prueba global de recuperación de toda la asignatura que englobe toda la materia impartida (examen ordinario) y tendrán que obtener una nota de 5 para superar la asignatura. El alumno que tenga una única evaluación suspensa se examinará únicamente de dicha evaluación.

Aquellos alumnos que no sean evaluados por faltas de asistencia en dos evaluaciones tendrán que superar una prueba extraordinaria elaborada por el departamento de matemáticas.

Prueba extraordinaria

Los alumnos evaluados en la convocatoria ordinaria de junio negativamente podrán presentarse a una prueba escrita de recuperación en la convocatoria extraordinaria de finales de junio. La prueba de la convocatoria extraordinaria será un examen global, independientemente de que el alumno tuviera aprobada alguna evaluación en junio.

Para orientarles al examen se les propondrá actividades de recuperación que deberán entregar el día de la prueba escrita.

En la convocatoria extraordinaria la prueba global se valorará con un 80 % y las actividades de recuperación con un 20 %.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Recuperar matemáticas de 1º ESO

Opción 1.- Las Matemáticas de primer curso se recuperan al aprobar la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º ESO.

Opción 2.- Durante el curso, si no se cursa esta asignatura, se pueden recuperar, al aprobar las dos primeras evaluaciones de Matemáticas de 2º ESO.

Opción 3.- Los alumnos que cursan que no recuperen durante el curso, se podrán presentar al examen global que se convocará en el mes de mayo.

Opción 4.- Los alumnos que no recuperen en la convocatoria ordinaria, se podrán presentar al examen extraordinario que se convocará en el mes de junio.

Material recomendado:

Para ayudarles a preparar los exámenes de las asignaturas pendientes, se les recomendará la página de internet: www.vitutor.com, con claras explicaciones según niveles, ejercicios y soluciones.

Otra página interesante para preparar la recuperación es la siguiente:

<http://web.educastur.princast.es/ies/pravia/carpetas/recursos/mates/anaya1/Programa/menu.htm>

También se les recomienda trabajar con los cuadernos de refuerzo nº 1, 2 y 3 para 1º de la ESO de la Editorial ANAYA.

Estas actividades, una vez hechas las presentarán al profesor, y serán tenidas en cuenta en la Evaluación.

MATEMÁTICAS

CURSO 2020-2021

Recuperar matemáticas de 2º ESO

Opción 1.- Durante el curso se pueden recuperar las asignaturas de 1º y 2º al aprobar las dos primeras evaluaciones de 3º.

Opción 2.- Los alumnos que cursan que no recuperen durante el curso, se podrán presentar al examen global que se convocará en el mes de mayo.

Opción 3.- Los alumnos que no recuperen en la convocatoria ordinaria, se podrán presentar al examen extraordinario que se convocará en el mes de junio.

Material recomendado: Para ayudarles a preparar los exámenes de las asignaturas pendientes, se les recomendará la página de internet www.vitutor.com con claras explicaciones según niveles, ejercicios y soluciones.

Otra página interesante para preparar la recuperación es la siguiente

<http://web.educastur.princast.es/ies/pravia/carpetas/recursos/mates/anaya1/Programa/menu.htm>

También se les recomienda trabajar con los cuadernos de refuerzo para 1º y 2º de la ESO de la Editorial ANAYA.

Estas actividades, una vez hechas las presentarán al profesor, y serán tenidas en cuenta en la Evaluación.

MATEMÁTICAS

CURSO 2020-2021

Recuperar matemáticas de 3º ESO

Opción 1.- Los alumnos que cursan que no recuperen durante el curso, se podrán presentar al examen global que se convocará en el mes de mayo.

Opción 2.- Los alumnos que no recuperen en la convocatoria ordinaria, se podrán presentar al examen extraordinario que se convocará en el mes de junio.

Material recomendado: Para ayudarles a preparar los exámenes de las asignaturas pendientes, se les recomendará la página de internet www.vitutor.com con claras explicaciones según niveles, ejercicios y soluciones.

Otra página interesante para preparar la recuperación es la siguiente

<http://web.educastur.princast.es/ies/pravia/carpetas/recursos/mates/anaya1/Programa/menu.htm>

También se les recomienda trabajar con los cuadernos de refuerzo para 1º, 2º y 3º de la ESO de la Editorial ANAYA.

Estas actividades, una vez hechas las presentarán al profesor, y serán tenidas en cuenta en la Evaluación.